

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 **Hora:** 14:03:46
Recibo No.: AB22264922
Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: VETRA EXPLORACION Y PRODUCCION COLOMBIA S.A.S
Sigla: VETRA E&P S.A.S
Nit: 860.352.419-2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00245115
Fecha de matrícula: 11 de septiembre de 1985
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 8 de marzo de 2022
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 99 7 A 77 Oficina 402
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia.legal@vetragroup.com
Teléfono comercial 1: 3203392511
Teléfono comercial 2: 3102093982
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 99 7 A 77 Oficina 402
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia.legal@vetragroup.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3203392511
Teléfono para notificación 2: 3102093982
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 6.982, Notaría 9 de Bogotá el 2 de septiembre de 1.985, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 1.985 bajo el número 176556 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial limitada denominada: "PETROTESTING COLOMBIA LTDA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 994 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 7 de mayo de 2009, inscrita el 11 de mayo de 2009 bajo el número 1295983 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PETROTESTING COLOMBIA S A, por el de: VETRA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN COLOMBIA S A.

Por Acta No. 108 de la Asamblea de Accionistas del 18 de agosto de 2010, inscrita el 15 de septiembre de 2010 bajo el número 01414057 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: VETRA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN COLOMBIA S A, por el de: VETRA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN COLOMBIA S A S, sigla VETRA E&P S A S.

Por E.P. No. 0269 de la Notaría 45 de Santafé de Bogotá del 9 de febrero de 1.993, inscrita el 27 de mayo de 1.993, bajo el No. 406.927, la compañía se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima, bajo el nombre de: "PETROTESTING COLOMBIA S.A.".

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 108 de la Asamblea de Accionistas del 18 de agosto de 2010, inscrita el 15 de septiembre de 2010 bajo el número 01414057 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: VETRA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN COLOMBIA S A S sigla VETRA E&P S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social. (i) La investigación, exploración y explotación del petróleo, del gas natural y otros hidrocarburos bajo todas sus formas, así como todos los minerales; (ii) El transporte, la refinación, el tratamiento y la comercialización de esos productos y de sus derivados, así como la petroquímica en general; (iii) La creación, compra y venta de patentes, licencias procedimientos de fabricación y de fórmulas en los dominios enumerados anteriormente en la presente; (iv) La participación financiera directa o indirecta, bajo cualquier forma, en todas las empresas interesadas en el logro de las finalidades descritas anteriormente en la presente; la realización de todas las operaciones mobiliarias, inmobiliarias comerciales, industriales, financieras y otras que se relacionen directa o indirectamente; (v) Prestación de servicios técnicos relacionados con la industria petrolera y afines tales como: (a) La obtención de información, procesamiento e interpretación de resultados que conduzcan al descubrimiento de hidrocarburos por medio de técnicas tales como: sismicas, estudios de fotogeología, posicionamiento por satélite, sensores remotos, bioestratigrafía, adquisición de información de geología de subsuelo, cartografía; (b) Perforación de pozos de hidrocarburos, comprende actividades tales como: suministro de equipos de perforación y pruebas correspondiente, perforación, toma, procesamiento, interpretación de registros, corazonamiento, cementación, cañoneo, servicio de pesca, servicio de pozos dirigidos, suministro de equipos de cementación estimulación de pozos. (c) Producción de hidrocarburos, comprende actividades tales como:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

terminación (completamiento) de pozos; pruebas de presiones y de producción; reacondicionamiento de pozos, estimulación (acidificación, fracturamiento de formación, empaquetamiento); diseño, montaje y mantenimiento de facilidades (instalaciones) de producción (tanques, separadores, calentadores, líneas de recolección), diseño, operación y mantenimiento de producción, como bombeo mecánico, bombeo hidráulico, bombeo electrosumergible, gas lift y trabajos realizados a pozos posteriores a su terminación (limpieza, reparaciones); diseño, construcción, operación y mantenimiento de oleoductos y gasoductos; (d) ingeniería de yacimientos de hidrocarburos; recuperación mejorada de hidrocarburos; tasas máximas de producción, análisis petrofísicos y petroquímicos de rocas y fluidos; (e) Registros eléctricos de hueco abierto y huevo entubado; Administración, operación y mantenimiento de campos petroleros, inspección de equipos, tuberías y otros elementos utilizados en la perforación y en la producción de hidrocarburos, conservación de medio ambiente y seguridad industrial en relación con derrames de petróleos, contaminación y contra incendios. Para el cumplimiento de éste objeto la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y negocios directamente relacionados con su objeto social, que sean necesarios o conducentes para el logro de ese fin, y en especial los siguientes: adquirir, poseer, vender, permutar, hipotecar, pignorar, dar o recibir, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles o inmuebles; tomar o entregar en arrendamiento, o a cualquier otro título precario, bienes muebles o inmuebles; realizar toda clase de operaciones de financiación de crédito, tales como dar y recibir dineros, títulos valores, otros bienes a título de mutuo o comodato, con interés o sin él, bien sea con instituciones bancarias, corporaciones financieras o entidades de crédito y similares, estatales, particulares o mixtas, o personas naturales establecidas en Colombia o en el exterior, emprender las actividades financieras que abran o conserven sus fuentes de crédito; girar, aceptar, endosar, descontar, negociar ceder y cobrar instrumentos negociables o no, y demás documentos civiles y comerciales; adquirir, vender, permutar y explotar privilegios, concesiones, patente, marcas, modelos, dibujos industriales y nombres comerciales; participar como accionista, socia o participe en cualesquiera otras sociedades que persigan fines similares o complementarios, constituir las, absorberlas o adquirir parte de ellas, y fusionarse con las mismas; hacer aporte en dinero, en especie, o en servicios a esas sociedades, enajenar sus cuotas, derechos, etc., suscribir, comprar y vender

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acciones, bonos o títulos valores; importar las materias primas necesarias; importar, exportar y comercializar productos, elementos, maquinaria, repuestos, accesorios, y mercancías; y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto social expresado y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos, y cumplir las obligaciones, derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. Parágrafo Primero. - La sociedad no podrá afianzar o garantizar obligaciones de terceros o de sus accionistas, excepto que ello sea aprobado por la Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de por lo menos el 80% del total de las acciones suscritas y pagadas. Parágrafo Segundo. - En desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita sin limitaciones.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$904.364.780.000,00
No. de acciones : 904.364.780,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$140.819.639.000,00
No. de acciones : 140.819.639,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$140.819.639.000,00
No. de acciones : 140.819.639,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de los Representantes Legales Tipo A y Tipo B, quienes están facultados para llevar a cabo todos los actos y celebrar, conforme las limitaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecidas en estos estatutos, todos los contratos que sean necesarios de conformidad con la naturaleza de su cargo y que estén directamente relacionados con el giro ordinario de los negocios de la Sociedad dentro de las limitaciones establecidas dentro los presentes Estatutos. Así mismo la sociedad tendrá (i) tres (3) Representantes Legales tipo A, (ii) dos (2) Representantes Legales Locales Tipo B, y (iii) un (1) Representante Legal para Asuntos Judiciales y Administrativos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estarán a cargo de los Representantes Legales Tipo A, Con las limitaciones impuestas en los presentes Estatutos conforme lo establecido en el Artículo 52, quienes de manera particular ejercerán las siguientes funciones: a). Representar a la Sociedad frente a los Accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales, dentro de estrados o por fuera de ellos; b). Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos; c) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; d). Presentar a la Junta Directiva, y posteriormente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas el informe de Gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades; también se deberá incluir un informe sobre la situación económica y financiera de la Sociedad con inclusión de todos los datos contables y estadísticos que exige la ley, así como la información sobre la marcha de los negocios sociales, y sobre las reformas y ampliaciones que estime aconsejables para el desarrollo del objeto social; e) Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva; f). Tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales; g). Convocar a la Asamblea de Accionistas cuando lo juzgue conveniente y necesario, mantenerla informada del curso de los negocios sociales, y suministrarle las informaciones y reportes que le sean solicitados; h). Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparten la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva y someterse a las directrices que dicte la Junta Directiva para el manejo de las cuentas bancarias de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad; i,) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social; j). Gestionar y obtener de cualquier clase de bancos o entidades financieras, la apertura de cuentas corrientes, de crédito o de ahorro, depósitos de cualquier tipo, al igual que libretas en cualquiera de sus modalidades u otros sistemas presentes o futuros, con cuyos depósitos podrán operar libremente, retirando e ingresando fondos, y para todo ello firmar cheques, pagarés, órdenes, transferencias instancias y cuantos documentos fueren necesarios o consideren convenientes; k). Librar, aceptar, protestar, endosar, avalar y en cualquier modo negociar cualquier clase de títulos valores y otros documentos de giro y tráfico mercantil; l) Solicitar y obtener préstamos, líneas de crédito y de descuento de efectos, cupos de crédito, y en general créditos bajo cualquier modalidad creada o que se cree por la cuantías y bajo las cláusulas, estipulaciones o condiciones que libremente fije y pacte con cualquier tipo de entidad bancaria o financiera, o con cualquier persona natural o jurídica que esté facultada para llevar a cabo operaciones de crédito conforme con las limitaciones establecidas por la Asamblea y en los presentes Estatutos. Parágrafo Primero. Los Representantes Legales tipo Ay tipo B podrán representar individualmente a la sociedad en la celebración de actos y contratos de cualquier tipo, cuya cuantía sea inferior a doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$200.000), o su equivalente en pesos colombianos, convertidos a la Tasa Representativa del Mercado certificada como vigente por la Superintendencia Financiera de Colombia, o al entidad que haga sus veces, en la fecha de la celebración del acto o contrato correspondiente. Parágrafo Segundo. Cualquiera de los Representantes Legales Tipo B, actuando conjuntamente con cualesquiera de los Representantes Legales Tipo A, podrán representar a la sociedad en la celebración de actos y contratos de cualquier tipo, cuya cuantía sea igual o inferior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1.000.000) o, en ambos casos, su equivalente en pesos colombianos, convertidos a la Tasa representativa del Mercado certificada como vigente por la Superintendencia Financiera Colombiana o la entidad que haga su veces, en la fecha de la celebración del acto o contrato correspondiente. Parágrafo Tercero. - Cualquiera de los Representantes Legales Tipo A, actuando conjuntamente con otro Representante Legal Tipo A, podrán representar a la Sociedad, en la celebración de actos y contratos de cualquier tipo, sin límite de cuantía sin que se requiera autorización expresa de la Junta Directiva. Parágrafo Cuarto. - El Representante Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para Asuntos Judiciales y Administrativos podrá representar individualmente a la Sociedad con las mismas facultades que aquellas conferidas a los Representantes Legales Locales en los asuntos administrativos o judiciales en los que sea parte o intervenga la sociedad como demandante o demandada, llamada en garantía, recurrente, investigada, coadyuvante o cualquier otra forma de intervención o participación. El Representante Legal para Asuntos Judiciales y Administrativos podrá recibir notificaciones, asistir a audiencias de conciliación, otorgar poderes, recibir copias, conciliar, transigir, interponer recursos contra providencias, actos administrativos o sentencias, convocar tribunales arbitrales o cualquier otra relacionada con estos aspectos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 153A del 10 de mayo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2021 con el No. 02712888 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Tipo A	Alberto Rodriguez Garcia	P.P. No. 000000AAD984288
Representante Legal Tipo A	Javier Casais Mira	P.P. No. 000000PAE825801
Representante Legal Tipo A	Martha Patricia Severino Trillo	C.C. No. 000000032717754

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Tipo B	Maria Dolores Garcia Costoya	P.P. No. 000000AAI335021
Representante Legal Tipo B	Ingrid Paola Olarte Camargo	C.C. No. 000000052414174

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46**

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Para Margarita Ines Ramirez C.C. No. 000000030304498
Asuntos Judiciales Y Administrativos

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 145 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de mayo de 2019, inscrita el 19 de Junio de 2019, bajo el No. 02478541 del libro IX, se revocó la designación del Representante Legal tipo A (Garcia Jimenez Luis) y del Representante Legal tipo B (Castañeda Barbour Nelson Alberto).

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 148 de la Asamblea de Accionistas, del 22 de noviembre de 2019, inscrita el 25 de Noviembre de 2019, bajo el No. 02526762 del libro IX, se aprobó la remoción de Rozo Gomez Maria Mercedes como Representante Legal para Asuntos Judiciales y Administrativos de la sociedad de la referencia.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Rodriguez	P.P. No. 000000AAD984288
Segundo Renglon	Garcia	
Tercer Renglon	Javier Casais Mira	P.P. No. 000000PAE825801
	Domingo Juan Torres	P.P. No. 000000126355848
	Pantin	

SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fernando Celso Ferreiro Lamamie -	P.P. No. 000000PAI512503
Segundo Renglon	Clairac Maria Dolores Garcia	P.P. No. 000000AAI335021

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46**

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	Costoya			
Tercer Renglon	Karl	Veadas	Mazeika	P.P. No. 000000082110132
	Englert			

Por Acta No. 147 del 7 de noviembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2019 con el No. 02524626 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Javier Casais Mira	P.P. No. 000000PAE825801
Tercer Renglon	Domingo Juan Torres Pantin	P.P. No. 000000126355848

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fernando Celso Ferreiro Lamamie - Clairac	P.P. No. 000000PAI512503
Segundo Renglon	Maria Dolores Garcia Costoya	P.P. No. 000000AAI335021
Tercer Renglon	Karl Veadas Mazeika Englert	P.P. No. 000000082110132

Por Acta No. 151 del 10 de febrero de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2021 con el No. 02665220 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Rodriguez Garcia	P.P. No. 000000AAD984288

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 26 de agosto de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2019 con el No. 02499528 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Paola Andrea Mejia Buitrago	C.C. No. 000000052907084 T.P. No. 119568-T

Por Documento Privado del 22 de julio de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021 con el No. 02727275 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Natalia Moreno Huertas	C.C. No. 000001019096546 T.P. No. 236297-T

Por Acta No. 0000024 del 31 de mayo de 2006, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2006 con el No. 01065848 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	ERNST & YOUNG AUDIT S A S	N.I.T. No. 000008600088905

REFORMAS DE ESTATUTOS
REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4215	4-IX-1991	7 STAFE BTA.	20-IX-1991 340083
0727	25-II-1992	7 STAFE BTA.	6-III-1992 358465
164	29- I-1993	45 STAFE BTA.	1- II-1993 394177
269	9-II-1993	45 STAFE BTA.	27- V- 1993 406927
1617	19-V -1993	45 STAFE BTA.	16-VI -1993 409407
0088	19-I--1995	45 STAFE BTA.	1--II--1995 479453
402	07-X--1996	60 STAFE BTA.	18-X---1996 558912
133	13-II-1997	60 STAFE BTA.	17-II -1997 573883

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46**

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000607 del 3 de junio de 1997 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	00587842 del 5 de junio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000284 del 21 de enero de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00665553 del 22 de enero de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000997 del 22 de febrero de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00669989 del 25 de febrero de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002328 del 27 de abril de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00678076 del 29 de abril de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0006838 del 21 de diciembre de 2001 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00811398 del 23 de enero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0004241 del 11 de septiembre de 2002 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00844490 del 13 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0003821 del 8 de julio de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00888536 del 15 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0005950 del 3 de octubre de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00901454 del 8 de octubre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0006499 del 31 de octubre de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00904848 del 4 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001135 del 4 de marzo de 2004 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00923892 del 9 de marzo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000630 del 23 de abril de 2004 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00933402 del 10 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000249 del 28 de febrero de 2005 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00979392 del 2 de marzo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000518 del 26 de abril	00988552 del 28 de abril de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46**

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2005 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	2005 del Libro IX
E. P. No. 0000993 del 4 de agosto de 2005 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01005203 del 8 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000644 del 15 de mayo de 2006 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01057951 del 26 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001251 del 19 de junio de 2007 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01157942 del 13 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002041 del 3 de septiembre de 2008 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01239825 del 4 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002225 del 23 de septiembre de 2008 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01244355 del 23 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 994 del 7 de mayo de 2009 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01295983 del 11 de mayo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2472 del 9 de octubre de 2009 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01334144 del 15 de octubre de 2009 del Libro IX
Acta No. 108 del 18 de agosto de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01414057 del 15 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 119 del 18 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01723275 del 17 de abril de 2013 del Libro IX
Acta No. 122 del 18 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01780726 del 13 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 124 del 26 de septiembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01879822 del 27 de octubre de 2014 del Libro IX
Acta No. 126 del 16 de junio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01949568 del 19 de junio de 2015 del Libro IX
Acta No. 130 del 14 de enero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02052663 del 14 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 132 del 6 de abril de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02091022 del 7 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 133 del 23 de junio de 2016 de la Accionista Único	02117148 del 28 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 134 del 22 de julio de	02126045 del 26 de julio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2016 de la Asamblea de Accionistas Acta No. 135 del 31 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas Acta No. 137 del 12 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	2016 del Libro IX 02206286 del 12 de abril de 2017 del Libro IX 02295035 del 22 de enero de 2018 del Libro IX
Acta No. 138 del 21 de marzo de 2018 de la Accionista Único	02369982 del 27 de agosto de 2018 del Libro IX
Acta No. 145 del 15 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02478540 del 19 de junio de 2019 del Libro IX
Acta No. 147 del 7 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02524625 del 15 de noviembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 150 del 19 de marzo de 2020 de la Accionista Único	02665217 del 23 de febrero de 2021 del Libro IX
Acta No. 151 del 10 de febrero de 2021 de la Accionista Único	02665218 del 23 de febrero de 2021 del Libro IX
Acta No. 153 del 7 de abril de 2021 de la Accionista Único	02711323 del 1 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 153A del 10 de mayo de 2021 de la Accionista Único	02712887 del 4 de junio de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. 0000000 del 19 de septiembre de 2005 de Representante Legal, inscrito el 22 de septiembre de 2005 bajo el número 01012644 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- PETROTESTING HOLDING (BVI) LTD

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 2 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2005-08-18

Por Documento Privado del 28 de agosto de 2019 de Representante Legal, inscrito el 2 de septiembre de 2019 bajo el número 02501986 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES S.L

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-09-08

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2009 de Representante Legal, inscrito el 21 de octubre de 2009 bajo el número 01335393 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- VETRA ENERGIA S L

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Se aclara la Situación de Grupo Empresarial, inscrita el 21 de octubre de 2009 bajo el número 1335393 del libro IX, en el sentido de indicar que se configuró a partir del 12 de junio de 2009.

Se aclara la Situación de Control inscrita el 2 de Septiembre de 2019, bajo el registro No. 02501986 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES S.L (Matriz), ejerce situación de control indirecta sobre la sociedad de la referencia, a través de INVERSIONES FRIEIRA, S.L.U y VETRA ENERGIA, S.L (Subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0610
Actividad secundaria Código CIIU: 0910

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.676.407.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 0610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de septiembre de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2022 Hora: 14:03:46

Recibo No. AB22264922

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222649221E14E

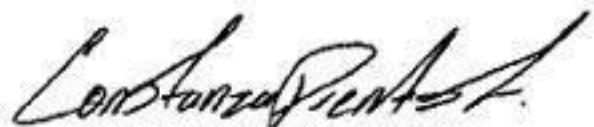
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO